

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CAMPOSANTOS DE GUAYAQUIL S.A. CAMPQUIL
CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DE 2013**

En el cantón Samborondón, a los 22 días del mes de abril de 2013, a las 09h00, en las oficinas ubicadas en el kilómetro 2,5 de la vía La Puntilla – Samborondón, Lotización Residencias de Tornero (Tornero III), manzana I, solar 12-13, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **CAMPOSANTOS DE GUAYAQUIL S.A. CAMPQUIL** de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la propia ley y que son: **UNO**) La compañía **Camposantos del Ecuador S.A. Campoecuador**, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias, nominativas y de USD \$1.00 cada una, pagadas en un 100.00% de su valor nominal y con derecho a 799votos; y, **DOS**) Las compañías **Osiris Partners Inc. (70%) e Inmobiliaria Terrabienes S.A. (30%)**, copropietarias de una (1) acción ordinaria, nominativa y de USD \$1.00, pagada en un 100.00% de su valor nominal y con derecho a 1voto. Se deja constancia que no asiste a la sesión el Comisario Principal de la Sociedad. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión el Ing. Fernando Flores Gallardo, Vicepresidente de la compañía, y actúa como Secretario el Ing. Jorge Guerrero Pino, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Secretario expresa que como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la Compañía, esto es, USD \$800 (OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA). A continuación el Presidente Ad-Hoc de la Junta hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2012;-----
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía; -----
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa preparado por la compañía PKF & Co. -----
- 4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estados de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico del 2012; -----
- 5.- Conocer y resolver sobre las variaciones al patrimonio durante el ejercicio del 2012; -----
- 6.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2012; -----
- 7.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de contratar auditoría externa para el ejercicio 2013; -----
- Y,-----
- 8.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de elegir a Marlana de Jesús Ullauri Astudillo como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2013.-----

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Secretario y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.-----

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión, y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, que dice:-----

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2012;-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía correspondiente al periodo 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012.-----

A continuación el Presidente Ad-Hoc manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el segundo punto del orden del día, que dice:-----

- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Principal de la compañía; -----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar los informes de la Comisaria Principal de la Compañía, Mariana de Jesús Ullauri Astudillo, en relación a los estados financieros individuales correspondiente al ejercicio económico 2012.-----

A continuación el Presidente Ad-Hoc manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el tercer punto del orden del día, que dice:-----

- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa preparado por la compañía PKF & Co.-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar el informe de Auditoría Externa preparado por la compañía PKF & Co. -----

A continuación el Presidente Ad-Hoc manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el cuarto punto del orden del día, que dice:-----

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estados de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico del 2012;-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar los estados financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico 2012.-----

A continuación el Presidente Ad-Hoc manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el quinto punto del orden del día, que dice:-----

5.- Conocer y resolver sobre las variaciones al patrimonio durante el ejercicio del 2012;-----

El Gerente General presenta un cuadro con las variaciones del patrimonio durante el 2012 y realiza las explicaciones para que la junta tenga mayores elementos de juicio.- La junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar las variaciones al patrimonio de la compañía en menos \$2,089.96.-----

6.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2012;-----

Toma la palabra el Gerente General y comunica a la Junta que de la lectura y explicación de los estados financieros se determina que hay utilidad en el ejercicio económico, lo que es puesto a consideración de la Junta.-La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar que la utilidad previa las deducciones y reservas de ley sea mantenida en la compañía.-----

A continuación el Presidente Ad-Hoc manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el sexto punto del orden del día, que dice:-----

7.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de contratar auditoría externa para el ejercicio 2013;

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Que se contrate a la compañía PKF & Co. para el ejercicio 2013.-----

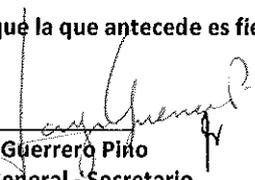
A continuación el Presidente Ad-Hoc manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el séptimo punto del orden del día, que dice:-----

8.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de elegir a Mariana de Jesús Ullauri Astudillo como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2013.-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Nombrar como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio 2013 a Mariana de Jesús Ullauri Astudillo.-----

Finalmente el Presidente Ad-Hoc manifiesta que, de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes, número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; los Informes de la Administración y del Comisario; el Balance General, Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2012; y, la copia de la presente Acta suscrita por el Secretario de la Junta, con la certificación respectiva. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por **UNANIMIDAD** de votos y sin modificaciones. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman la presente Acta todos los asistentes.- **f) p. Camposantos del Ecuador S.A. Campoecuador (ACCIONISTA), Ing. Fernando Flores Gallardo, Vicepresidente, e Ing. Jorge Guerrero Pino, Gerente General; f) p. Inmobiliaria Terrabienes S.A. (ACCIONISTA), Ing. Elvira Ortega Maldonado, Gerente General. f) p. Osiris Partners Inc. (ACCIONISTA), Ab. Esteban Amador Rendón, Presidente e Ing. Juan Raygada Luque, Tesorero. f) Ing. Fernando Flores Gallardo, Presidente Ad-Hoc de la Junta. f) Ing. Jorge Guerrero Pino. Gerente General - Secretario de la Junta.**

Certifico que la que antecede es fiel copia del original, al cual me remito en caso necesario.


Ing. Jorge Guerrero Pino
Gerente General - Secretario